

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE
LA INFORMACIÓN SOLUTANDI S.A**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los 09 días del mes de Abril del año 2.018, siendo las 10h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el piso 11, del edificio Bristol Parc, Torre 2, Calles Catalina Aldaz N23-534 y Portugal, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SOLUTANDI S.A.:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	No. ACC.	CAP. SUSCRITO US\$	CAP. PAGADO US\$
PEÑA CADENA LORENA KATIUSHKA	Ecuatoriana	640	640,00	640,00
MARTINEZ MUÑOZ FRANK LUIS	Ecuatoriana	1.920	1.920,00	1.920,00
BOHORQUEZ VALENCIA VICTOR HUGO	Ecuatoriana	1.920	1.920,00	1.920,00
PAEZ MATUTE LUIS OSWALDO	Ecuatoriana	2.176	2.176,00	2.176,00
GARCÍA PAZMIÑO JOSÉ ALAÍN	Ecuatoriana	12.800	12.800,00	12.800,00
PEÑA ALDAZ ROBERTO CARLOS	Ecuatoriana	14.080	14.080,00	14.080,00
GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH	Ecuatoriana	94.464	94.464,00	94.464,00
TOTAL		128.000	128.000,00	128.000,00

Preside la Junta, la Presidente, GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor INGENIERO GONZALO BONILLA RIBADENEIRA.

Los accionistas, en forma unánime, por los derechos que ostentan y encontrarse presente el cien por cien del capital social, resuelven constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2017.
3. Informe de la transformación de la compañía a S.A.
4. Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.
5. Presupuesto para el 2018.
6. Lectura y resolución sobre el acta de junta general.

Constatado el quórum correspondiente del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala la Junta General de Accionistas con el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Aprueban el Orden del día, y proceden a tratarlo de forma inmediata:

Al tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, referente al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se concede la palabra al señor Gerente General, INGENIERO JOSE GARCÍA PAZMIÑO, quien manifiesta que la empresa ha venido facturando durante este año 2018 a nuestros clientes casi los mismos valores del año anterior, sin embargo se tiene una pequeña pérdida al final del año debido a la complicación de cerrar negocios y el incumplimiento de los acuerdos por parte de los clientes, los clientes retrasaron sus decisiones por el tema de iliquidez, entramos en producción con Seguros Condor pero la licencia recién se pudo facturar en febrero del 2018. Se informa que hemos arrancado el 2017 el desarrollo a medida en nuestros clientes, pero en otras líneas diferentes de Seguros. Se procede por una mayoría a aprobar el punto uno del orden del día.

Al tratar el **PUNTO DOS** del Orden del Día, referente a la **Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia del ejercicio económico del año 2017**, el Gerente presenta los informes financieros a la Junta y explica los mismos. Se procede por una mayoría a aprobar el punto dos del orden del día.

Al tratar el **PUNTO TRES** del orden del día, **Informe de la transformación de la compañía a S.A.**, el Presidente informa que el mismo se encuentra al 100% concluido, que se ha cumplido con todo lo que exige la ley y los organismos de control, de igual forma se ha sociabilizado a los empleados su transformación y necesidad de ajustar los documentos de trabajo.

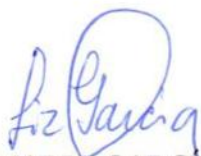
Al tratar el **PUNTO CUATRO** del orden del día, **Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente**, el Presidente informa que de acuerdo a la transformación se nombró al Ingeniero Gonzalo Bonilla R, como comisario temporal de Solutandi S.A. el mismo que presenta su informe, y mociona a la Junta que se Oficialice al Ing. Bonilla como Comisario Principal, la junta procede a aceptar la petición del Presidente de Solutandi S.A. se lo elige por dos años como Comisario al Ing. Gonzalo Bonilla. En cuanto al Comisario Suplente se buscará una persona que reúna el perfil y posteriormente en otra junta se lo presentará y aprobará.

Al tratar el **PUNTO CINCO** del orden del día, **Presupuesto para el 2018**, el Gerente presenta la información a la Junta e informa que la estrategia a aplicar este año es revisar el mismo en forma trimestral, se presenta el cumplimiento del primer trimestre del 2018, así como la información para el segundo trimestre del área comercial. Se presenta un FODA muy detallado a los miembros de la Junta.

Se concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de junta general. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100 % del capital social, y por Presidencia se concede el uso de la palabra al señor Gerente General quien da lectura del acta elaborada. Efectuada la lectura toma la palabra, el señor Frank Martínez y mociona que el acta elaborada y leída sea aprobada en su totalidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 128.000 votos a favor, correspondientes a 128.000 participaciones sociales pagadas, de 128.000 participaciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aprobar el acta elaborada y leída en su totalidad y sin observaciones, disponiendo que sea agregada el libro de actas de junta general y una copia certificada al libro expediente de actas de junta general.

Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la Presidencia siendo las 11h40, se levanta la sesión.



MARIA GARCÍA PAZMIÑO
PRESIDENTE

CJ: 1305003525

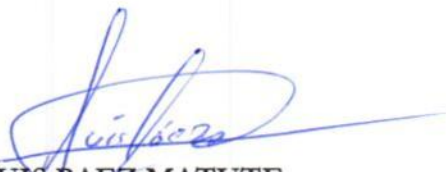


JOSE GARCÍA PAZMIÑO
GERENTE GENERAL



VICTOR BOHORQUEZ VALENCIA
ACCIONISTA

1708558778



LUIS PAEZ MATUTE
ACCIONISTAS

110903447-2



FRANK LUIS MARTINEZ MUÑOZ
ACCIONISTA

CJ #171100473-7



ROBERTO PEÑA ALDAZ
ACCIONISTA

0401057724



LORENA KATIUSHKA PEÑA CADENA
ACCIONISTA

0900877809



GONZALO BONILLA RIBADENEIRA
SECRETARIO AD-HOC

0200953774.